

# Jubilación

# La verdad sobre las Pensiones

Área de Vida

**Allianz** 

ELMUNDO.es

La UE: retrasar la jubilación no basta para mantener las pensiones

Expansión.com

Jubilarse cuesta trabajo

ELMUNDO.es

Dos de cada tres jubilados creen que sus ingresos son insuficientes para sus gastos cotidianos

elPeriódico.com

Bruselas alerta de que el sistema de pensiones español solo está asegurado hasta el 2030

elPeriódico.com

Corbacho cree que el Pacto de Toledo recomendará los planes de pensiones privados

20 minutos.  
El incierto futuro de las pensiones



- El Gobierno aboga por una reforma del sistema de pensiones que contempla alargar la edad de jubilación hasta los 67 años.
- Asegura que con el actual las cotizaciones podrían no ser suficientes.
- Los sindicatos han puesto el grito en el cielo.
- Las claves de la propuesta, las posturas a favor y en contra y el ejemplo de otros países europeos, en 30 preguntas y respuestas.

SIN PERDER NIVEL DE VIDA Libertad Digital  
Cada español debe ahorrar 7.000 euros más al año para jubilarse dignamente

Los trabajadores deberían ahorrar 7.000 euros extra al año para garantizar su actual nivel de vida como jubilados, según un estudio de Aviva. España cuenta con un déficit de ahorro de 170.000 millones al año para poder mantener unas pensiones dignas -equivalentes al 70% de los ingresos antes de jubilarse-.

LA VANGUARDIA.es

Reforma de la Seguridad Social

Cobrar la pensión será más difícil

El Gobierno alargará dos años el periodo necesario de cotización

LA VANGUARDIA.es

NUEVAS PROYECCIONES SOBRE LAS CUENTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

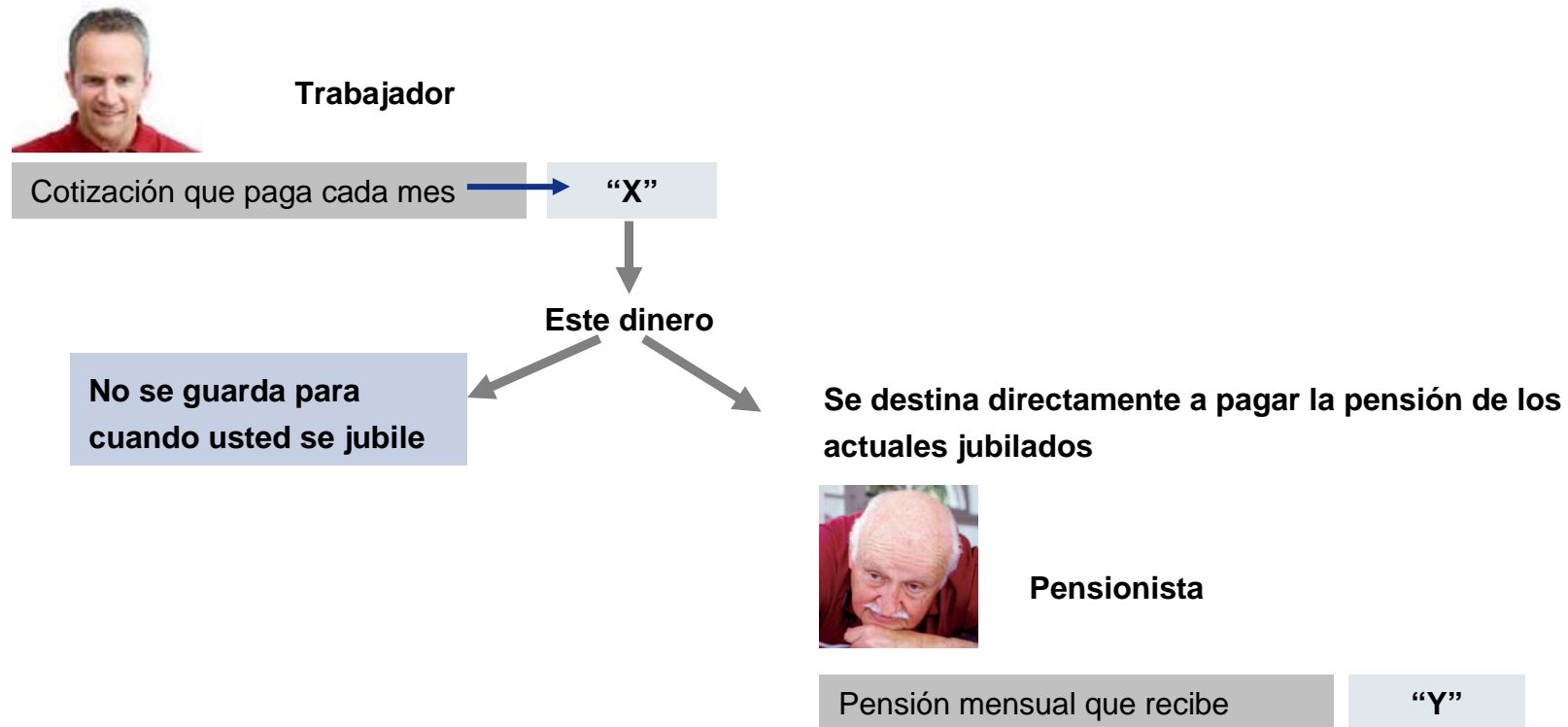
La crisis adelanta al 2020 el déficit del sistema público de pensiones

- ▶ Los ahorros acumulados en el fondo de reserva se agotarán en el 2030, según los académicos
- ▶ Los cálculos de los expertos empeoran en 10 años los pronósticos del Ministerio de Trabajo

- La “avalancha” mediática guía hacia de la necesidad de una Reforma del Sistema actual de Pensiones.
- Debemos conocer el funcionamiento del presente para valorar el futuro.

Nuestro sistema de pensiones está basado en un sistema de reparto:

Los trabajadores de hoy pagan a los pensionistas de hoy:



¿Hay suficiente para pagar una pensión con la cotización de un trabajador en activo?

(\*) hay que tener en cuenta que por "pensionista" deberíamos entender a todo aquel que percibe algún tipo de pensión: jubilación, viudedad, incapacidad temporal... pero para simplificar este análisis nos centraremos únicamente en la pensión por jubilación.

## Funcionamiento del sistema de pensiones

Nuestro sistema de pensiones está basado en un sistema de reparto:

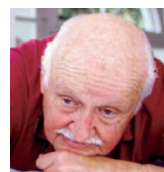
¿Hay suficiente para pagar una pensión con la cotización de un trabajador en activo?

### Ejemplo:



Trabajador

Salario:	1.500€
Base de cotización	1.014
Cotización	28,30%
Empresa	23,60%
Trabajador	4,70%
Cotización mensual total	286,96€
Resultado	<b>+286,96€</b>



Pensionista

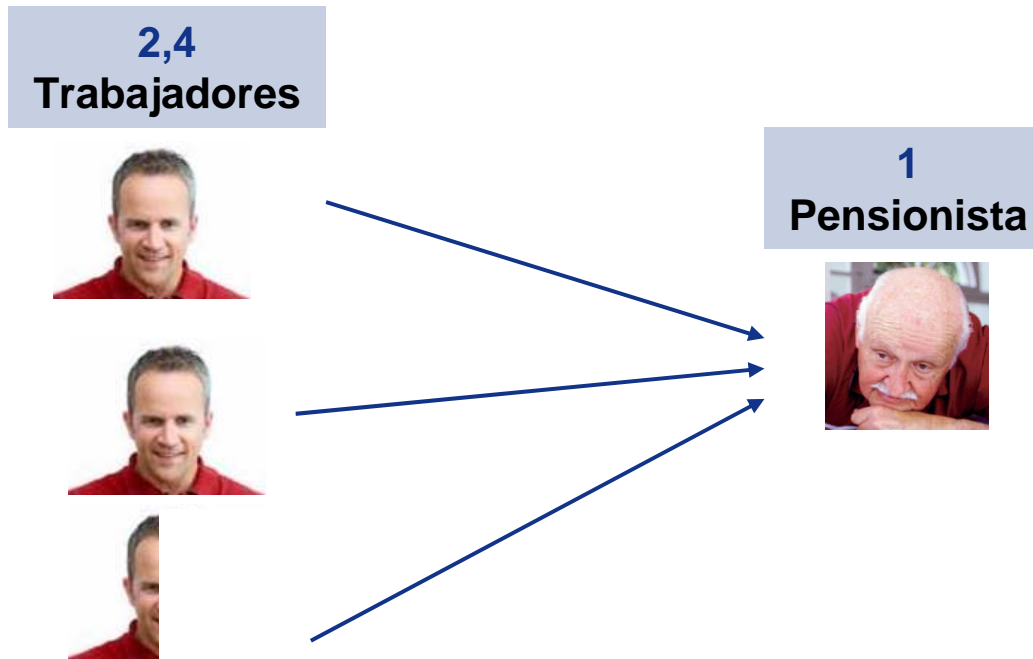
Pensión	700€
Resultado	<b>-700€</b>

¿Cuántos trabajadores hacen falta para pagar la pensión de un jubilado?

**2,44**

Nuestro sistema de pensiones está basado en un sistema de reparto:

No hay suficiente:



El nº de personas que formen cada grupo y su evolución, es importante...

## Impacto de la pirámide poblacional






**Actual**

Nº Trabajadores cotizando : 17,5 millones

Nº Pensionistas: 7,3 millones

2,4 trabajadores por pensionista

### Estimación del impacto sobre el ejemplo

Año	2010	2020	2030	2040	2049
Nº personas que pagan una pensión(*)	2,4	2,02	1,56	1,17	0,96
					 
¿De cuanto podría ser la Pensión?	700	589	455	341	280

(\*) Estimación basada en la proyección de la población del INE con tasas de actividad actuales

### Otras estimaciones

Nº personas (**)	4	3,33	2,56	1,94	1,58
¿De cuanto podría ser la Pensión?	700	583	449	339	277

(\*\*) Estimación basada en la proyección de la población del INE con tasas de actividad de paro suavizadas, y contemplando únicamente Pensionistas Jubilados

- Cada vez habrá menos personas activas para mantener la pensión de los jubilados
- El grupo de edad de mayores de 64 años se duplicará y pasará a constituir el 31,9% de la población total
- La pirámide poblacional es muy difícil de modificar
- La medidas será cada vez más acusadas y enfocadas a reducir la pensión progresivamente

## Cálculo

$$\text{Pensión mensual} = \frac{\text{Suma de las últimas 180 Bases de cotización}^{(*)}}{210} \times \text{Factor}$$

Base Reguladora

Años cotización	%	Años cotización	%	Años cotización	%
15 años	50%	22 años	71%	29 años	88%
16 años	53%	23 años	74%	30 años	90%
17 años	56%	24 años	77%	31 años	92%
18 años	59%	25 años	80%	32 años	94%
19 años	62%	26 años	82%	33 años	96%
20 años	65%	27 años	84%	34 años	98%
21 años	68%	28 años	86%	35 años	100%

En función de los años cotizados en toda la Vida Laboral se percibe como Pensión un % de la Base Reguladora.

Si cotizo 35 años cobraré el 100% de mi BR

(\*) BC de los últimos 15 años:  
 → 2 últimos años, sin actualización.  
 → El resto (13 años): actualizados según el IPC

# ¿Cómo se calcula la pensión de jubilación?



## Cálculo

$$\text{Pensión mensual} = \frac{\text{Suma de las últimas 180 Bases de cotización}}{210} \times \text{Factor}$$

Base Reguladora

### Ejemplo:

Nivel	BC actual	BR en jubilación	Pensión en 2026
Alto	3.230	3.310	3.310

Actualizando a un IPC del 2,5% durante 15 años

Más de 35 años cotizados → 100% de la BR

Si hubiese 2,4 trabajadores por pensionista pero...

Según la evolución de la población, habrá 1,79 trabajadores por pensionista

Pensión en 2026
2.469

¿Si cotizo más, cobraré más?

## ¿Cómo se calcula la pensión de jubilación?

### ¿Cuánto más cotizo más cobro?

Por la forma de calculo de la pensión, parece que:

- Cuanto más cotice en los últimos 15 años mejor...
- Los que tengan Base de Cotización más altas, recibirán más pensión...

Pero en la práctica hay dos limites importantes que lo impiden:

Límites en la Base de Cotización		Límites en la Pensión	
<b>Max</b>	3.230,10 euro brutos mensuales	<b>Max</b>	2.497,91 euro brutos mensuales
<b>Min</b>	748,20 euro brutos mensuales	<b>Min</b>	725,20 euro brutos mensuales
Ingresos a la SS		Gastos de la SS	

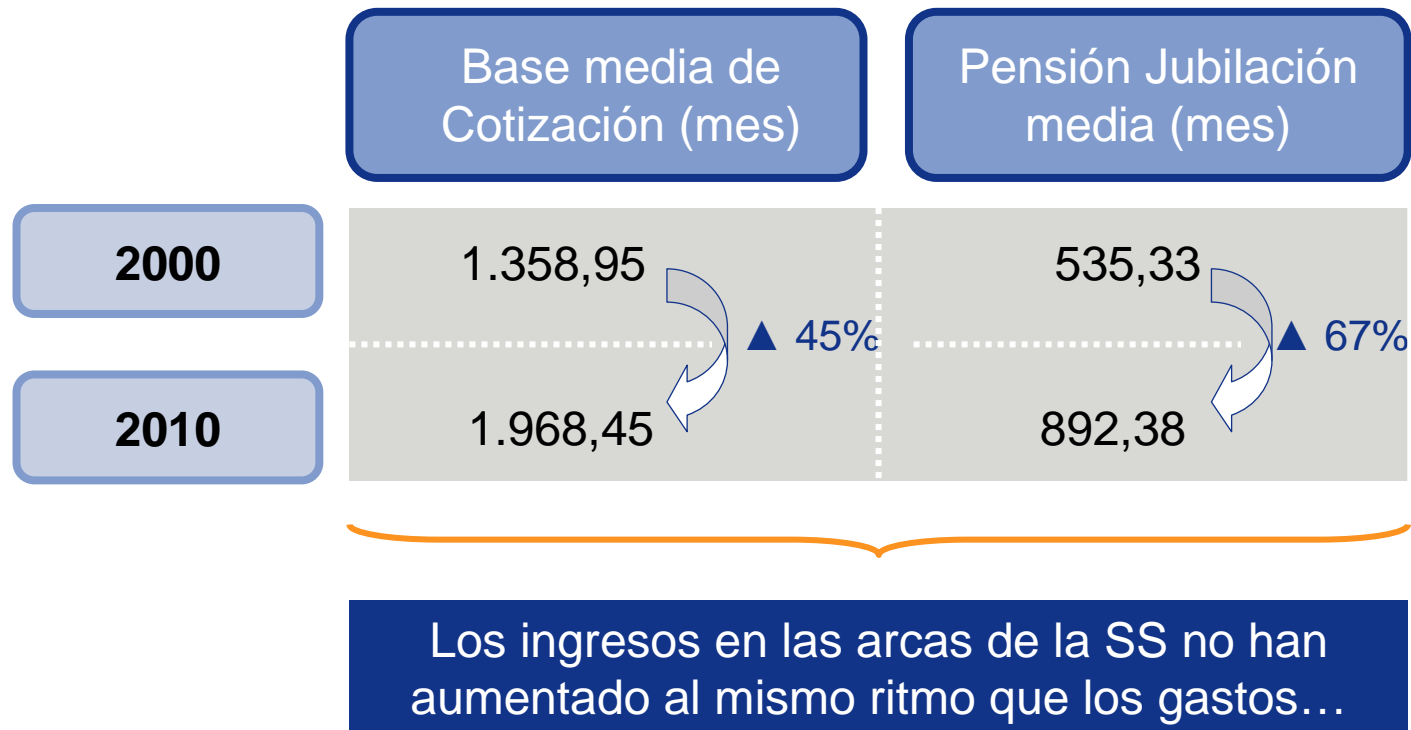
¿han evolucionado igual los últimos años?

## ¿Cómo se calcula la pensión de jubilación?



### ¿Cuánto más cotizo más cobro?

En realidad no...



## ¿Cómo se calcula la pensión de jubilación?



### ¿Cuánto más cotizo más cobro?

En el caso de los autónomos, ni siquiera les compensa cotizar por lo máximo...

Base	
Mín	Max
850,20	3.230,10
Tipo cotización sin IT	
26,50%	
Cuota (base * tipo)	
225,30	855,98
Pensión por jubilación (aprox)	
728,74	2.768,66

Maxima permitida
2.497,91
Base
2.914,23
Cuota
772,27

Cuota 855,98€ ---- Pensión: ~~2.768,66~~ (máx:2.497,91)

Cuota: 772,27€ ---- Pensión: 2.497,91€



$$855,98 - 772,27 = 84\text{€}$$

Si estos 84 euros que debería ahorrar los metiera en un PPA Consolidado podría ahorrar PARA EL MISMO 18.000 euros en 15 años...

## ¿Cómo se calcula la pensión de jubilación?

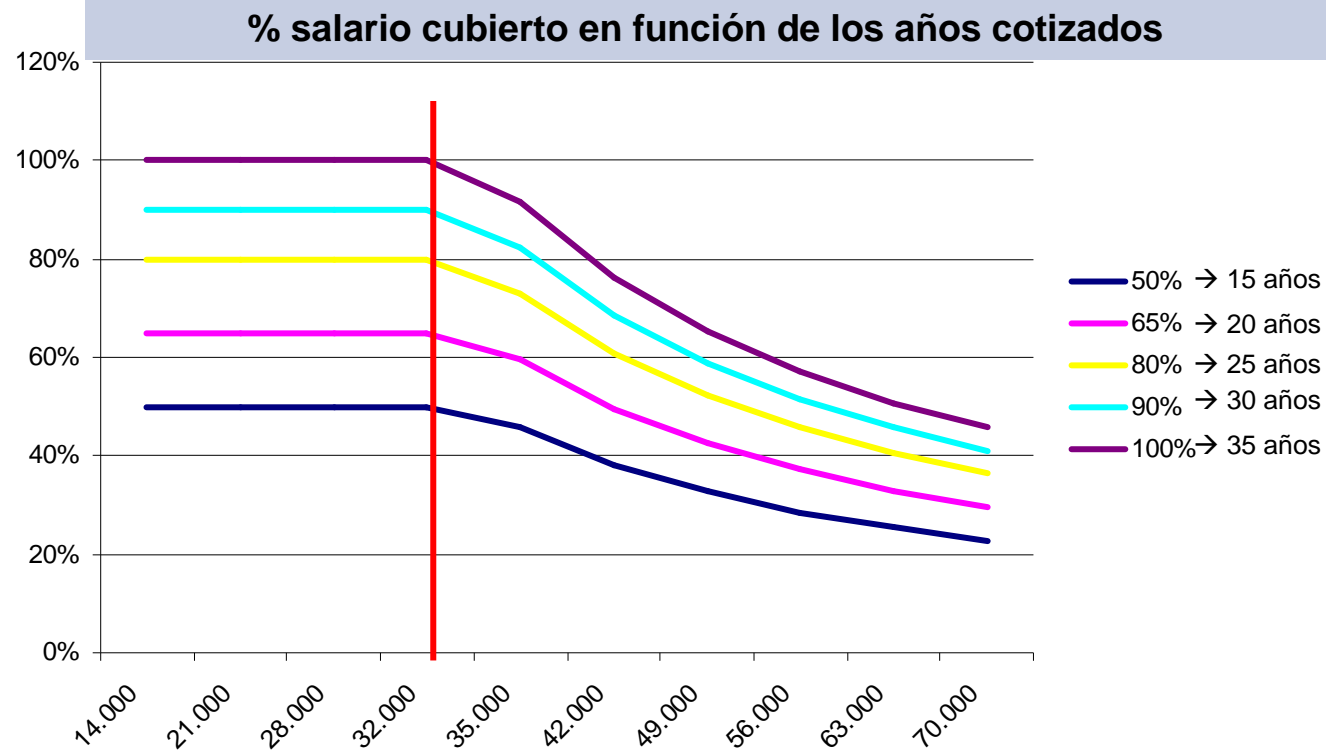


### ¿Cuánto más cotizo más cobro?

La consecuencia para el ciudadano es que:

A más ingresos, más diferencia entre el salario percibido en situación activa y la pensión percibida por jubilación

Si la pensión máxima es de aprox. 2.500 euros, esta se podría conseguir con un salario de aprox. 32.000 euros. Más salario no implica más pensión.



## ¿Cómo afectarán las reformas?



Impacto de las medidas de la reforma			
Medida	Especificación	Impacto	
Aumentar la edad de jubilación	De los 65 a 67 años	Sistema	Se reduce en 2 años el gasto medio por individuo, y se aumenta en 2 años las cotizaciones: Menos coste/Mayor ingreso
		Ciudadano/ Cliente	Necesidad de trabajar 2 años más
Aumentar el periodo de años para el cálculo	De los últimos 15 años trabajados a los últimos 25	Sistema	
		Ciudadano/ Cliente	
Aumentar el número de años cotizados para cobrar el 100%	Para cobrar el 100% de la pensión habrá que tener 37 años cotizados en lugar de 35	Sistema	
		Ciudadano/ Cliente	

## Aumentar el periodo de años para el cálculo

ACTUAL	
Pensión mensual	$= \frac{\text{Base cotización últimos 15 años}}{210} \times \text{FACTOR}$

EJEMPLO DE PROPUESTA	
Pensión mensual	$= \frac{\text{Base cotización últimos 25 años}}{350} \times \text{FACTOR}$

- Si los salarios fueran idénticos durante toda la duración de la vida laboral, la medida no tendría impacto en la pensión
- Si la evolución salarial es al alza en el tiempo, el resultado numérico es menor
- Al tomar salarios de años anteriores, que corresponden a puestos menos cualificados con salarios inferiores, se calcula una pensión inferior

### Consecuencias



**Decremento de la Pensión a percibir en el momento de la jubilación**

Impacto de la medidas propuestas			
Medida	Especificación	Impacto	
Aumentar la edad de jubilación	De los 65 a 67 años	Sistema	Se reduce en 2 años el gasto medio por individuo, y se aumenta en 2 años las cotizaciones: Menos coste/Mayor ingreso
		Ciudadano/ Cliente	Necesidad de trabajar 2 años más
Aumentar el periodo de años para el cálculo	De los últimos 15 años trabajados a los últimos 25	Sistema	Menos coste para la S.S
		Ciudadano/ Cliente	Decremento de la pensión, porque se cogerán para el cálculo de la Base reguladora salarios menores de carreras profesionales menos desarrolladas.
Aumentar el número de años cotizados para cobrar el 100%	Para cobrar el 100% de la pensión habrá que tener 37 años cotizados en lugar de 35	Sistema	
		Ciudadano/ Cliente	

## ¿Cómo afectarán las reformas?

### Aumentar el número mínimo de años de cotización

➤ Supone en la práctica cambiar la tabla del FACTOR

ACTUAL						EJEMPLO DE PROPUESTA					
Años cotizados	%	Años cotizados	%	Años cotizados	%	Años cotizados	%	Años cotizados	%	Años cotizados	%
15	50%	22	71%	29	88%	<b>15(*)</b>	<b>50%</b>	23	72%	31	88%
16	53%	23	74%	30	90%	16	53%	24	74%	32	90%
17	56%	24	77%	31	92%	17	56%	25	76%	33	92%
18	59%	25	80%	32	94%	18	59%	26	78%	34	94%
19	62%	26	82%	33	96%	19	62%	27	80%	35	96%
20	65%	27	84%	34	98%	20	65%	28	82%	36	98%
21	68%	28	86%	35	100%	22	70%	30	86%	<b>37(*)</b>	<b>100%</b>

(\*) ya establecido, el resto aún en negociaciones

#### Consecuencias



Para cobrar el 100% de la pensión se tendrá que tener cotizados más años

Menos gente tendrá acceso a la pensión íntegra

## ¿Cómo afectarán las reformas?



Impacto de la medidas propuestas			
Medida	Especificación	Impacto	
Aumentar la edad de jubilación	De los 65 a 67 años	Sistema	Se reduce en 2 años el gasto medio por individuo, y se aumenta en 2 años las cotizaciones: Menos coste/Mayor ingreso
		Ciudadano/ Cliente	Necesidad de trabajar 2 años más
Aumentar el periodo de años para el cálculo	De los últimos 15 años trabajados a los últimos 25	Sistema	Menos coste para la S.S
		Ciudadano/ Cliente	Decremento de la pensión, porque se cogerán para el cálculo de la Base reguladora salarios menores de carreras profesionales menos desarrolladas.
Aumentar el número de años cotizados para cobrar el 100%	Para cobrar el 100% de la pensión habrá que tener 37 años cotizados en lugar de 35	Sistema	Menos gente accederá al 100%. Las pensiones se reducirán
		Ciudadano/ Cliente	Necesidad de tener 2 años más cotizados para poder cobrar el 100% pensión.

## ¿Cómo se van a aplicar las reformas?



De manera progresiva en 15 años a partir de 2013

Medidas propuestas	
Medida	Implantación
Aumentar la edad de jubilación (de 65 a 67 años)	Desde 2013, de modo que durante los 6 años siguientes se incrementará la edad de jubilación 1 mes por año y durante los 9 años sucesivos, 2 meses por año. Es decir, en 2027
Aumentar el periodo de años para el cálculo (de 15 a 25 años)	
Aumentar el número de años cotizados para cobrar el 100%	

Edad a la que se puede jubilar

año	meses	años
2012	780	65
2013	781	↓
2014	782	
2015	783	
2016	784	
2017	785	
2018	786	
2019	788	
2020	790	
2021	792	
2022	794	
2023	796	
2024	798	
2025	800	
2026	802	
2027	804	

Una persona con 51 años hoy que no haya cotizado más de 38,5 años se jubilará a los 67.

Esta medida no sólo afecta a los jóvenes...

**Excepción:** en este periodo de "transición" en caso de tener acreditados 38,5 años o más, se podrá seguir jubilando a los 65 años.

# ¿Cómo se van a aplicar las reformas propuestas?



## De manera progresiva en 15 años

Medidas propuestas	
Medida	Implantación
Aumentar la edad de jubilación (de 65 a 67 años)	Desde 2013, de modo que durante los 6 años siguientes se incrementará la edad de jubilación 1 mes por año y durante los 9 años sucesivos, 2 meses por año. Es decir, en 2027
Aumentar el periodo de años para el cálculo (de 15 a 25 años)	Desde 2013, de modo que el aumento del periodo de computo para el cálculo de la BR se hará progresivamente.
Aumentar el número de años cotizados para cobrar el 100%	



Para calculo de la BR		
año	meses	años
2012	180	15
2013	192	16
2014	204	17
2015	216	18
2016	228	19
2017	240	20
2018	252	21
2019	264	22
2020	276	23
2021	288	24
A partir de 2022	300	25

# ¿Cómo se van a aplicar las reformas propuestas?



## De manera progresiva en 15 años

Medidas propuestas	
Medida	Implantación
<b>Aumentar la edad de jubilación (de 65 a 67 años)</b>	Desde en 2013, de modo que durante los 6 años siguientes se incrementará la edad de jubilación 1 mes por año y durante los 9 años sucesivos, 2 meses por año. Es decir, en 2027
<b>Aumentar el periodo de años para el cálculo (de 15 a 25 años)</b>	Desde 2013, de modo que el aumento del periodo de computo para el cálculo de la BR se hará progresivamente.
<b>Aumentar el número de años cotizados para cobrar el 100%</b>	A partir de 2013, el periodo mínimo cotizado para alcanzar el 100% e la pensión se incrementará un mes cada año hasta 2018 y dos meses a partir de 2019.

### Cotizados para cobrar el 100%

año	meses	años
2012	420	35
2013	421	
2014	422	
2015	423	
2016	424	
2017	425	
2018	426	
2019	428	
2020	430	
2021	432	
2022	434	
2023	436	
2024	438	
2025	440	
2026	442	
2027	444	37

## ¿Cuáles son las conclusiones sobre las reformas?



A pesar de que se percibe como una reforma “necesaria”, no es percibida como la adecuada.

Para muchos ciudadanos tanto el sistema actual como el reformado son una auténtica incógnita.

Las reformas sobre el Sistema de Pensiones no son algo nuevo, de hecho, desde su creación ha sido reformado en muchas ocasiones.

El periodo de implantación definitivo, 15 años, puede ser demasiado largo:

La evolución de la población parece ser más rápida y anular los efectos que se pretenden con esta reforma

En la práctica, afectará a las personas de más de 50 años, los más jóvenes deben tener claro que se enfrentarán a más reformas.

La reducción de la pensiones es inevitable

El ahorro privado es imprescindible → orientar a los clientes

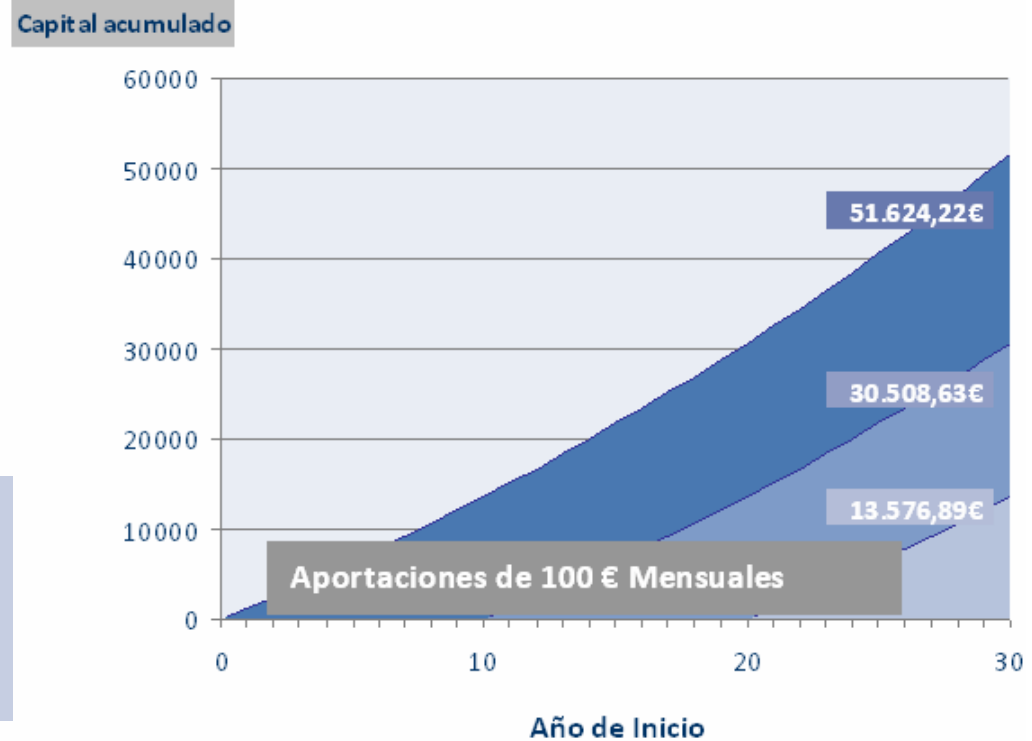
## ¿Cuándo?



### Empezar a ahorrar cuanto antes:

- Más capital acumulado a la jubilación con la misma prima aportada

## Supuestos de Ahorro



Supuesto de ahorro de 100€ al mes a un 3% t/i constante

## ¿Cómo?

Un buen ahorro



Una Buena  
**PLANIFICACIÓN**



### Empezar a ahorrar cuanto antes:

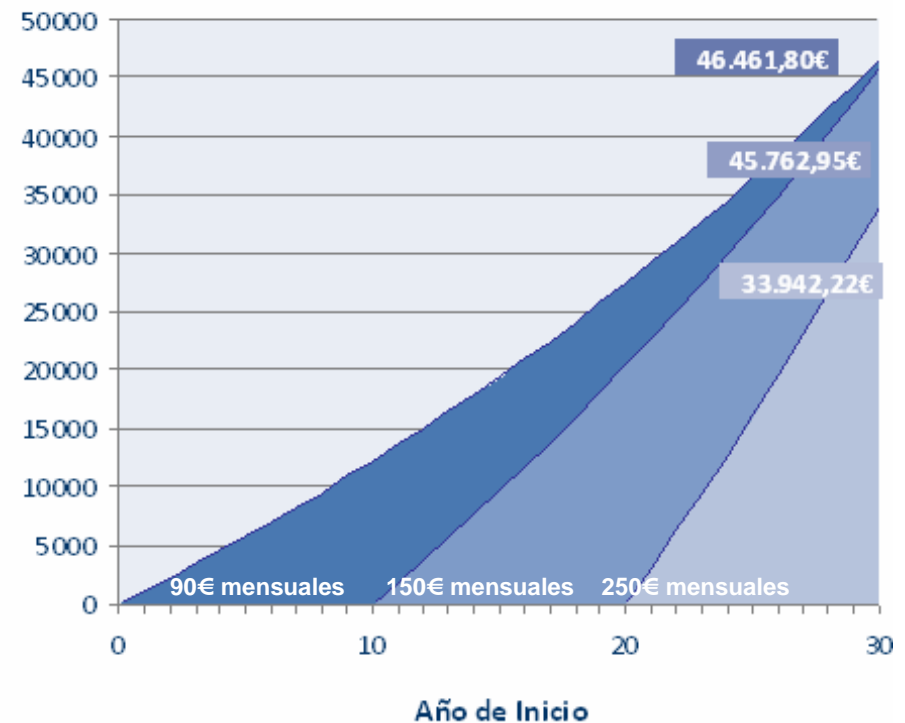
- Menos esfuerzo económico se tiene que destinar al ahorro y más capital acumulado al final

### Cuanto más tarde se empieza a ahorrar:

- Mas esfuerzo requiere, y menos capital acumulado al final

## Supuestos de Ahorro

Capital acumulado



## ¿Para qué?

Cuando los activos de hoy estén jubilados....



- ❑ **Cambian las necesidades, y algunas se convierten en una necesidad vital para la calidad de vida: atenciones domiciliarias y médicas...**
- ❑ **Se querrá mantener el nivel de vida de cuando estaban en situación activa: Ocio**
  - Viajarán con mayor frecuencia
  - Mantendrán la preocupación por el cuidado personal y la belleza e irán más a balnearios/Spas
  - Realizarán más actividades culturales: Visitas a museos y exposiciones, Cine y teatro
  - Saldrán más con los amigos: Restaurantes